



COMUNICADO DE PRENSA

Fecha: 14 de julio de 2008

Comunicado número: 08-70-Sp

Contactos: Tiffani Clements (202) 401-0035

Dirección en Internet: <http://www.sba.gov/news>

SBA y Marina de EE.UU. se Asocian para Dar Oportunidades de Contratos a Compañías 8(a)

WASHINGTON — La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa y el Departamento de la Marina de los Estados Unidos firmaron un Memorando de Acuerdo que mejorará las oportunidades de contratos federales de más de 240 firmas pequeñas desaventajadas que participan en el programa Desarrollo Empresarial 8(a) de la SBA en los 50 estados.

Según las estipulaciones del acuerdo, el Comando Naval de Sistemas Marítimos utilizará su sistema de contratación de servicios basado en la Internet denominado SeaPort-e, que contiene la herramienta Multiple Award Contracts que facilita otorgar contratos federales de forma directa a las firmas que participan en el programa 8(a). Este programa de desarrollo empresarial proporciona asistencia gerencial y técnica, así como ayuda para identificar oportunidades de contratos federales a negocios pequeños en desventaja económica o social. Estas firmas tendrán la oportunidad de realizar 22 tipos de servicios, incluidos apoyo a la investigación y desarrollo, así como apoyo de ingeniería y logística de contrataciones.

“La SBA y el Departamento de la Marina tienen la oportunidad singular de crear oportunidades para las compañías 8(a) y de ayudarlas a desarrollarse y a ser viables en el mercado de contratos federales, lo cual constituye una parte integral de la asistencia al desarrollo empresarial que proporcional el programa 8(a)”, dijo la Administradora Interina de la SBA, Jovita Carranza.

“Este es un excelente ejemplo de cómo un departamento militar y una agencia civil pueden trabajar juntos para ampliar las oportunidades y mejorar la diversificación de nuestra base industrial. Quiero felicitar a la Marina y a la SBA por el arduo trabajo que han realizado para poner en práctica un sistema de competencia restringida para compañías 8(a) bajo el programa SeaPort-e”, dijo Tim J. Foreman, Director de la Oficina de Programas para Negocios Pequeños de la Oficina del Secretario de la Marina.

Según el acuerdo, la Marina podrá acelerar directamente la competencia y el proceso de otorgar contratos a firmas 8(a) sin la intervención de la SBA. Otros beneficios del acuerdo incluyen:

- Oportunidades de contratación para firmas 8(a) en los estados afectados por dichos contratos;
- Limitar la competencia en ciertas tareas incluidas en los contratos otorgados mediante la herramienta Multiple Award Contracts a compañías 8(a);
- Un período de inscripción más largo para permitir que una mayor cantidad de negocios pequeños reciban contratos mediante el Multiple Award Contracts dentro de SeaPort-e;

- Regulaciones que les permiten a las firmas 8(a) competir por labores que no están restringidas a compañías 8(a) una vez que las compañías se inscriben en la herramienta Multiple Award Contracts de la Marina; y
- Un período base de 5 años para obtener contratos, y la posibilidad de obtener dos contratos de 5 años cada uno en dicho período para los negocios 8(a).

El Memorando de Acuerdo estará vigente por cinco años.

###